

CERTIFICADO DE
CERTIFICATE OFREGISTRO ESPAÑOL
SPANISH REGISTRYPERMISO DE NAVEGACIÓN
EMBARCACIONES DE RECREO

Fecha de Validez: 16/09/2027

N.I.B: 294804

Nombre		Indicativo de matrícula	Marca	Modelo	Número Serie	
SHAMS		6ª AT-6-32-22	BAVARIA	44 AC DEEP KEEL	DEBAVS44T3E404	
Material casco	Propulsión	Combustible	Eslora (ISO)	Categoría Diseño/Zona de navegación		
P.R.F.V.	Intraborda		13,6	A /		
Año construcción	Nº de motores	Nº máximo de personas a bordo		Titulación mínima requerida		
2004	1	10		PATRON DE YATE		
Propietarios		Apellidos y nombre		Domicilio	Número (*)	Nacionalidad
1.	RENOMAR AGMA SL		AVDA JUAN CARLOS I Nº10 (PEDREGUER)		(2) B42662460	ESPAÑA

(*) 1. D.N.I., 2. N.I.F. 3. Pasaporte, 4. Tarjeta de identidad de extranjero (R.D. 1435/2010 de 05.11.10, B.O.E. nº 269 de de 06.11.10).

1. Este documento autoriza la navegación de la presente embarcación. El mismo deberá encontrarse a bordo de la embarcación en navegación, junto con la titulación del patrón, certificado de navegabilidad y seguro de responsabilidad civil en vigor.

2. El certificado de registro español debe ser renovado por periodos de cinco años por la persona que figura como propietario en el registro de buques, solicitando su renovación en el plazo de tres meses con anterioridad a la finalización de la validez del certificado. La no renovación del mismo supondrá su cancelación de oficio.

3. Cualquier variación de los datos, así como la transferencia de titularidad deberá ser comunicada a un Distrito Marítimo que emitirá, en su caso, el nuevo certificado.

Observaciones: El patrón será el responsable de navegar dentro de la zona que corresponda de acuerdo con las características de la embarcación, del equipo instalado a bordo y de la titulación que posea.

Denia, a 16 de Septiembre del 2022.

El Jefe de Registro de Buques.

